

PROGRAMA TALLERES + LÍNEA 1 PARA EL AÑO 2025

AZUQUECA A TODO COLOR

PROCESO SELECTIVO DE ALUMNOS/TRABAJADORES

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE PRUEBA ESCRITA Y BAREMACIÓN **DE COLECTIVOS PRIORITARIOS INCLUIDOS EN EL ANEXO II DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA**

Evaluada la prueba escrita realizada por los aspirantes al proceso de selección de 8 ALUMNOS/AS TRABAJADORES/AS del programa Talleres + Línea 1 para el año 2025, se publica el siguiente listado donde se incluyen los resultados del examen junto con la puntuación otorgada en la fase de baremación de colectivos prioritarios incluidos en el Anexo II de las bases de la convocatoria.

Nº Registro	PUNTUACIÓN EXAMEN	BAREMACIÓN ANEXO II	TOTAL PUNTUACIÓN	TITULAR/SUPLENTE
2025-E-RC-2111	10,05	15	25,05	TITULAR
2025-E-RC-2162	8,5	15	23,5	TITULAR
2025-E-RC-2159	8,4	15	23,4	TITULAR
2025-E-RC-2214	8,14	15	23,14	TITULAR
2025-E-RE-2906	12,83	10	22,83	TITULAR
2025-E-RC-2375	11,67	10	21,67	TITULAR
2025-E-RC-2396	8,97	10	18,97	TITULAR
2025-E-RE-2676	13,87	5	18,87	TITULAR
2025-E-RC-2390	8,2	10	18,2	SUPLENTE 1
2025-E-RC-2109	9,67	5	14,67	SUPLENTE 2
2025-E-RC-2338	8,55	5	13,55	SUPLENTE 3
2025-E-RE-2666	8,54	5	13,54	SUPLENTE 4
2025-E-RC-2309	8,13	5	13,13	SUPLENTE 5
2025-E-RC-2163	12,17	0	12,17	SUPLENTE 6
2025-E-RC-2408	NO PRESENTADO			
2025-E-RC-2311	NO PRESENTADO			
2025-E-RE-2801	NO PRESENTADO			
2025-E-RC-2143	NO PRESENTADO			
2025-E-RC-2275	7,62	NO APTO		
2025-E-RC-2252	7,6	NO APTO		



2025-E-RC-2328	6,57	NO APTO		
2025-E-RE-2797	5,97	NO APTO		
2025-E-RC-2362	5,74	NO APTO		
2025-E-RE-2679	5,63	NO APTO		
2025-E-RC-2377	4,97	NO APTO		
2025-E-RC-2351	4,1	NO APTO		
2025-E-RC-2289	0,04	NO APTO		
2025-E-RC-2276	0	NO APTO		

Según recoge el apartado 9 de la convocatoria, una vez finalizado el proceso de selección, la Comisión de Selección hará pública esta relación provisional de alumnos/as admitidos en el tablón de anuncios del Centro de Empresas (Avenida de los Escritores, 10-12), en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Pza. de la Constitución, 1) y en la web municipal (www.azuqueca.es).

Este listado **se remitirá al Servicio de Formación de Guadalajara para verificar que las 8 personas titulares cumplen los requisitos para ser contratados como alumnos/trabajadores**. Una vez recibida la respuesta del Servicio de Formación, el listado se elevará a definitivo.

El resto de aspirantes que hayan superado el proceso selectivo formará parte de una **bolsa de trabajo** siguiendo el orden de suplencia según la puntuación obtenida, con el objetivo de cubrir posibles vacantes que pudieran producirse en este Programa.

En Azuqueca de Henares a 10 de abril de 2025

